



2018/22

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22
CORRESPONDIENTE AL MARTES 17 DE JULIO DE 2018.**

APROBADA EL MARTES 31-07-2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta Coromoto Rodríguez, Directora-Secretaria, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. María Luisa Serrano, Profa. Marisol Gómez y Profa. Fátima Torrico.

La sesión se inició a las 08:38 a.m.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 21 del martes 03-07-2018.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana informó sobre lo siguiente:

1. Se continúa trabajando sobre el sistema de información UXXI. Hay que trabajar en un nuevo sistema ya que el sistema UXXI no funciona adecuadamente.
2. Se aprobó la disponibilidad presupuestaria para el pago de la empresa de limpieza hasta el mes de julio. Luego, se solicitó la disponibilidad presupuestaria para el pago hasta el mes de Diciembre.
3. Asistió al Acto celebrado con motivo del 60° Aniversario del consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, el cual tuvo lugar en el Auditorium "Tobías Lasser" de la Facultad de Ciencias.
4. La elección de los Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela fue pospuesta para el 18-19 de octubre del presente año.





5. La Dra. Alírica Suárez, conjuntamente con la Dra. Katuska Chávez , tienen la publicación del Capítulo **Appraisal of Medicinal Plants with Anticancer Properties in South America**, en el libro:

Mohd Sayeed Akhtar y Mallappa Kumara Swamy (Editores)
Anticancer Plants: Properties and Application, Volume 1, Springer, 2018

El Consejo de la Facultad acordó felicitar a las Doctoras Suárez y Chávez por el éxito logrado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE INSTRUCTOR:

- 1.1. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, culminó el 03 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir.

- 1.2. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra Microbiología, culminó el 03 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir.

2 INVESTIGADOR INSTRUCTOR POR CONCURSO DE CREDENCIALES

- 2.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Investigador con Categoría de Instructora Dedicación Exclusiva adscrito a la Unidad de Biotecnología con docencia en la Asignatura de Microbiología II, culminó el 03 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir.

3 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE ASISTENTE

- 3.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Análisis de Medicamentos culminó el 03 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante:



Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir.

- 3.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Química de Medicamentos culminó el 03 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante:

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir.

4 EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE AGREGADO:

- 4.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Química Orgánica I culminó el 03 de julio de 2018. No se inscribió ningún aspirante:

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir.

- 5 Lista de Candidatos postulados al Diplomado de Aletheia que se iniciará en el mes de septiembre de 2018.

- Norma Carolina Gerik Quijada (en estos momentos ya se encuentra realizando el diplomado)
- María Eugenia Acosta
- Carmen Celis
- Karla Calo
- Julibel Martínez

Decisión: Se otorga el aval, informar a SADPRO, a los tutores y a las interesadas.

6. El grado Académico UCV está pautado para llevarse cabo el día 04 de diciembre de 2018 con fecha de entrega de notas el 04 de noviembre de 2018.

Decisión: En cuenta.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

7. En el Cronograma de Actividades Académicas aprobado en el Consejo de Facultad el día 03/12/2018 se rueda una semana en bloque por los paro convocados por APUCV y FAPUV los días jueves (12) y viernes (13) de julio de 2018.

SEMANA	FECHA
1	08 al 12 de enero, inicio de las Teorías
23	09 al 13 de julio
24	16 al 20 de julio
25	23 al 27 de julio
26	30 de julio al 03 de agosto
06/08 -19/09	PERÍODO VACACIONAL
Inicio de actividades académicas	Jueves 20 de septiembre 2018
27	24 al 28 de septiembre
28	01 al 05 de octubre
29	08 al 12 de octubre
30	15 al 19 de octubre
31	22 al 26 de octubre, final de actividades académicas teóricas
32	29 de octubre al 02 de noviembre ENTREGA DE ACTAS TEÓRICAS
35	19 al 30 de noviembre REPARACIONES
35	03 al 14 de diciembre ENTREGA DE ACTAS DE REPARACIÓN Excepto 5to año fecha limite 04 de noviembre
01	07-11 de enero del 2019 inscripciones
02	14 – 18 de enero 2019 inicio de clases teóricas

Decisión: En cuenta. Aprobado.

8. El día 11/07/2018 se llevó a cabo la Prueba Final Experimental de la Olimpiada Venezolana de Química (AVOQUIM), está se realizó en el segundo piso en el Laboratorio de Práctica Profesional Analítica (PPA), las palabras de bienvenida las llevó a cabo la Dra. Coromoto



Rodríguez y se dio inicio la prueba a las nueve (9) de la mañana culminando a las doce (12) del medio día; asistieron a la prueba veintiocho (28) estudiantes, dos (2) profesores externos, y cuatro (4) profesores internos: Astrid Pinto, Stephany Fernandes, Betzaida Lezama y Saska Guelfi. Los resultados de la prueba y la entrega de certificados queda de parte de AVOQUIM para el mes de septiembre.

Decisión: En cuenta.

9. El día miércoles (11) de julio de 2018 se llevó a cabo una reunión con las Profesoras Evelyn Abdala (Ex-Coordinadora) y Yelitza Salazar (Coordinadora) del Programa de Igualdad y Oportunidades (PIO) de la Universidad Simón Bolívar, con el Profesor Luis Essa, Profesora Nury Rivero y La Coordinadora Académica Beth Díaz para establecer nuevamente los intercambios que se han venido realizando en la Facultad, préstamo de las tres aulas a la USB y ellos proporcionan el acceso directo a la Plataforma de Física y Química (repositorio de ejercicios y videos), Programa de Habilidad Verbal, y entre las recomendaciones de ellos el uso de la Plataforma GUAO, es una Organización Venezolana (repositorio que posee más de 10000 contenido de todas las materias) así como dictado de clases al nuevo ingreso de la Facultad presenciales y virtuales de matemática como conocimiento previo.

Decisión: En cuenta.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

- 1 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.M 038/2018, de fecha 12/0/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 12/07/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE AL MEDICAMENTO FINGOLIMOD" el cual será defendido por la *Farmacéutica María García* quién aspira al título de Mercadeo, con el aval de su Tutor el Esp. Héctor Vega

Jurado Principal:

MSc. Héctor Vega (Tutor-Coordinador)
 Esp. Angélica Guarenas
 Esp. Romer Espinoza

Suplente:

Dr. Pablo Lira



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

MSc. Jean-Yves Simon

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

- 2 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.M 039/2018, de fecha 12/0/2018, procedente del Profesor Jean-Yves Simon Coordinador del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 12/07/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DE UN PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN PARA PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE AL MEDICAMENTO FINGOLIMOD" el cual será defendido por la *Farmacéutica Yeilyn Henríquez*, quien aspira al título de Mercadeo, con el aval de su Tutor el Esp. Héctor Vega

Jurado Principal:

MSc. Héctor Vega (Tutor-Coordinador)
Esp. Angélica Guarenas
Esp. Romer Espinoza

Suplente:

Dr. Pablo Lira
MSc. Jean-Yves Simon

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a los Miembros del Jurado, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

- 3 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 014/2018, de fecha 09/07/2018, procedente del Profesor Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, en reunión del día 02/07/2018, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado Titulado. "LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS POST-REGISTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EN VENEZUELA" presentado por la *Farmacéutica Zulineth Rivas*, sugiriendo como tutor al MSc Jean-Yves Simon



Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

- 4 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 015/2018, de fecha 09/07/2018, procedente del Profesor Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, en reunión del día 02/07/2018, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado Titulado. "LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA LAS SOLICITUDES DE CAMBIOS POST-REGISTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EN VENEZUELA" presentado por la *Farmacéutica Lisbeth Zuluoaga*, sugiriendo como tutor al MSc Jean-Yves Simon

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

- 5 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 016/2018, de fecha 09/07/2018, procedente del Profesor Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, en reunión del día 02/07/2018, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado Titulado. "PROPUESTA DE ESTRATEGIAS GERENCIALES APLICADAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA EN VENEZUELA" presentado por la *Farmacéutica Kary León*, sugiriendo como tutor al MSc Jean-Yves Simon

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

- 6 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 017/2018, de fecha 09/07/2018, procedente del Profesor Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, en reunión del día 02/07/2018, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado Titulado. "PROPUESTA DE ESTRATEGIAS GERENCIALES APLICADAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA EN VENEZUELA" presentado por la *Farmacéutica María Quintero*, sugiriendo como tutor al MSc Jean-Yves Simon



Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

- 7 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.G. 018/2018, de fecha 09/07/2018, procedente del Profesor Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética, en reunión del día 02/07/2018, conoció la inscripción del Proyecto del Trabajo Especial de Grado Titulado. "PROPUESTA DE ESTRATEGIAS GERENCIALES APLICADAS PARA OPTIMIZAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA HOSPITALARIA EN VENEZUELA" presentado por la *Farmacéutica Yenny Campos*, sugiriendo como tutor al MSc Jean-Yves Simon.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

- 8 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.A.C. 42/2018, de fecha 02/07/2018, procedente de la Profesora Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/06/2018, acordó solicitar el REINGRESO TIPO "B" de la *Farmacéutica Helgar Rivas*, titular de la cédula de identidad N° 17.963.558, aplicado para aquellos cursantes que hayan permanecido como máximo dos (2) períodos académicos en condición de Desincorporación tipo B, siempre que la reincorporación le permita culminar sus estudios dentro de los lapsos establecidos. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo III de la Reincorporación Tipo B.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

- 9 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.A.C. 43/2018, de fecha 02/07/2018, procedente de la Profesora Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 26/06/2018, acordó solicitar el REINGRESO TIPO "B" de la *Farmacéutica Mayoira Leal*, titular de la cédula de identidad N° 14.527.371, aplicado para aquellos cursantes que hayan permanecido como máximo dos (2)



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

períodos académicos en condición de Desincorporación tipo B, siempre que la reincorporación le permita culminar sus estudios dentro de los lapsos establecidos. Procedimiento que establece las NORMAS GENERALES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA en el Capítulo III de la Reincorporación Tipo B.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Postgrado Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

- 10 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio Nro. P.A.C. 40/2018, de fecha 28/06/2018, procedente de la Profesora Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, solicitando acreditación de la Asignatura Riesgos en la Industria Farmacéutica, a ser dictado por las Especialistas Deliana Monascal y Elizabeth García de la empresa Metanola 274 Asesores C.A., a los estudiantes regulares del Postgrado, durante dieciséis (16) horas desde el 25 de julio hasta el 26 de julio 2018.

Decisión: Aprobado. Informar a la Profesora Miriam Regnault, al Postgrado Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

- 11 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 12/07/2018, conoció el oficio S/N. de fecha 11/07/2018, procedente de la Profesora Elizabeth González Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, solicitando permiso para ausentarse por seis (06) meses en el período comprendido desde el 01 de septiembre 2018 hasta 28 de febrero 2019.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada, a la Profesora Letzaida Hernández, al Postgrado Farmacia Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 640 de fecha 04-07-2018, enviada por la **Dra. Katiuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde avala la solicitud por parte de la Cátedra de Químicas Básicas para el cambio de adscripción de la **Profa. Zuleyma Blanco**, desde la asignatura de Química Orgánica II a la Asignatura de Química General, ya que cumple con los requisitos del cargo ofrecido.



Decisión: Tramitar ante el Consejo Universitario. Informar al Departamento de Recursos Humanos

2. Comunicación Nro. CJD 179-2018 de fecha 03-07-2018, enviada por la **Abog. Mervin Ortega**, Directora de Asesoría Jurídica de la UCV, donde informa que es procedente el derecho del beneficio de jubilación a favor de la **Profa. Isabel Cecilia Andueza Galeno**.

Decisión: En cuenta. Informar al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

3. Comunicación Nro. C.U- 2018-0710, de fecha 04-07-2018, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria del 04-07-2018, el Consejo Universitario aprobó la contratación del **MSc. Andrés Scarioni**, Docente Jubilado, con una Dedicación a Tiempo Convencional de tres (03) horas, correspondiente al período de marzo 2018 a septiembre 2018, por el dictado de la Asignatura: "Estadística Aplicada al Área Cosmética", en el Posgrado de Ciencia y Tecnología Cosmética.

Decisión: En cuenta. Informar a la Dirección de Postgrado y al interesado.

4. Comunicación Nro. C.U- 2018-0711, de fecha 04-07-2018, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria del 04-07-2018, el Consejo Universitario aprobó la contratación del **MSc. Andrés Scarioni**, Docente Jubilado, con una Dedicación a Tiempo Convencional de tres (03) horas, correspondiente al período de abril 2018 a septiembre 2018, por el dictado de la Asignatura: "Control Estadístico de la Calidad", en el Posgrado de Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: En cuenta. Informar a la Dirección de Postgrado y al interesado.

5. Comunicación Nro. CJD 184-2018 de fecha 09-07.2018, enviada por la **Abog. Mervin Ortega**, Directora de Asesoría Jurídica de la UCV, que en el caso bajo examen, no se requiere la autorización para el uso del Logo de la Facultad de Farmacia en los Certificados que serán entregados a los participantes en las Jornada de AVOQUIM (Asociación Venezolana de Olimpiadas de Química) que se efectuarán el próximo 11 de julio de 2018, ya que se trata de una actividad organizada de manera conjunta entre esa Asociación y la Facultad.

Decisión: En cuenta. Informar Licenciada Amalia Torrealba Sanoja, Presidenta de AVOQUIM y a la Profa. Astrid Pinto que pueden usar el logo de la Facultad de Farmacia.

6. Comunicación Nro.662 de fecha 16-07-2018, enviada por el **Prof. José David De Sousa**, de las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar como Coordinador,



en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-06-2018 hasta el 31-12-2018.

Decisión: Se autoriza al Prof. David De Sousa para continuar como Coordinador, en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-06-2018 hasta el 31-12-2018. Informar al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Administración y al interesado.

7. Comunicación Nro. 661 de fecha 16-07-2018, enviada por la **Profa. Carolina Fumero**, de las asignaturas Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica y Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-06-2018 hasta el 31-12-2018

Decisión: Se autoriza a la Profa. Carolina Fumero para continuar como Coordinadora, en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales “Dr. Ramón Scovino Vargas”, desde el 01-06-2018 hasta el 31-12-2018. Informar Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Administración y a la interesada.

8. Comunicación Nro. 665 de fecha 17-07-2018, enviada por la **Profa. Gladys Venegas**, donde solicita autorización para percibir remuneración por Honorarios Profesionales, para participar como Docente en la Universidad Latinoamericana y del Caribe, adscrita al Parlamento Latinoamericano, en el 1er. Programa Internacional de Toxicología Forense, a celebrarse en el mes de julio del año en curso.

Decisión: Se autoriza a la Profa. Venegas a percibir remuneración por Honorarios Profesionales. Informar al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

9. Comunicación Nro. 656 de fecha 11-07-2018, enviada por la **Profa. Elizabeth González**, Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, donde solicita un Permiso No remunerado por un período de seis (06) meses desde el 01-09-2018 al 28-02-2019, ya que debe ausentarse por motivos de índole personal.

Decisión: Aprobado el permiso de la Profa. González en el período señalado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la interesada.

10. Comunicación Nro. 672 de fecha 12-06-2018, enviada por la Dra. Fátima Torrico, Jefa del departamento de Ciencias Biológicas, donde solicita una prórroga del Contrato de la Profa.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Silvia Martínez, para el dictado de la Asignatura Biología de la Cátedra de Biológicas Básicas, durante el período comprendido desde el 01 de agosto de 2018 al 31 de diciembre de 2018

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la Cátedra de Biológicas Básicas, al Departamento de Ciencias Biológicas y a la interesada.

La Sesión finalizó: 10:52 am.

Esther